

TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN ECONOMÍA

3º ESO

UD.1 ECONOMÍA ELEMENTAL	11 SEPTIEMBRE – 3 OCTUBRE
UD.2 ESTADO Y ECONOMÍA	4 OCTUBRE – 24 OCTUBRE
UD.3 ECONOMÍA DE MERCADO	25 OCTUBRE – 14 NOVIEMBRE
P.1 INTERVENCIÓN ESTATAL	15 NOVIEMBRE – 3 DICIEMBRE
UD.4 DINERO Y PRECIOS	4 DICIEMBRE – 19 DICIEMBRE
UD.5 BANCOS Y PRODUCTOS BANCARIOS	7 ENERO – 30 ENERO
UD.6 FENÓMENOS MONETARIOS	31 ENERO – 20 FEBRERO
P.2 ANÁLISIS MONETARIO	21 FEBRERO – 11 MARZO
UD.7 IMPUESTOS Y CONTRATOS	12 MARZO – 3 ABRIL
UD.8 PLANIFICACIÓN PERSONAL	4 ABRIL – 24 ABRIL
UD.9 AHORRO E INVERSIÓN	25 ABRIL – 22 MAYO
P.3 SIMULACIÓN PRESUPUESTAL	23 MAYO – 15 JUNIO

La evaluación del alumnado se articulará a través de distintos instrumentos, ponderados de la siguiente manera:

- Pruebas escritas: A lo largo de cada trimestre se llevarán a cabo tres exámenes. En ellos se evaluará el grado de comprensión de los contenidos, la aplicación adecuada de los procedimientos matemáticos y la capacidad de razonamiento lógico del alumnado. Estas pruebas supondrán alrededor del 75 % de la nota trimestral.
- Proyectos: El alumnado elaborará un trabajo en equipo vinculado a alguno de los temas de economía tratados en clase durante el trimestre. Con este proyecto se pretende fomentar el aprendizaje colaborativo, la investigación independiente y la conexión de los conceptos económicos con casos prácticos de la realidad. Su peso en la calificación será de aproximadamente un 25 %.

En la siguiente tabla se recogen todos los criterios de evaluación que se van a evaluar junto con el peso porcentual que le corresponde:

Criterio	Peso (%)	Criterio	Peso (%)	Criterio	Peso (%)
1.1	3	4.1	4	7.3	3
1.2	3	4.2	4	8.1	3
1.3	3	5.1	3	8.2	3
1.4	3	5.2	3	8.3	3
2.1	5	5.3	3	9.1	3
2.2	4	6.1	3	9.2	4
2.3	4	6.2	3	10.1	3
2.4	5	6.3	3	10.2	3
3.1	3	7.1	4	10.3	3
3.2	3	7.2	3	10.4	3

En las siguientes tablas se adjuntan los criterios evaluados en cada prueba, junto con el peso total de las pruebas para cada uno de los trimestres:

PRIMER TRIMESTRE

Prueba	Criterios	Peso (%)
1er examen	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	23
2do examen	2.1, 2.2, 2.3	25
3er examen	3.1, 3.2, 8.1, 8.2, 8.3	29
Proyecto	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 8.1, 8.2, 8.3, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4	23

SEGUNDO TRIMESTRE

Prueba	Criterios	Peso (%)
1er examen	4.1	22
2do examen	5.1, 5.2, 5.3	33
3er examen	4.2	22
Proyecto	4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4	23

TERCER TRIMESTRE

Prueba	Criterios	Peso (%)
1er examen	2.4, 9.1, 9.2	28
2do examen	6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3	22
3er examen	6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3	22
Proyecto	2.4, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 9.1, 9.2, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4	28

Normas de calificación y conducta académica

1. Entrega de trabajos: no se admitirán trabajos presentados fuera del plazo establecido. En caso de incumplimiento, la calificación correspondiente será de cero.
2. Si se detecta copia, plagio o cualquier otra conducta fraudulenta, la prueba será calificada con cero puntos.
3. Durante el primer y segundo trimestre, las calificaciones obtenidas se expresarán de forma truncada, sin redondeo de las notas decimales.

En el tercer trimestre, una vez considerada la evolución global del alumnado y su trayectoria académica, el profesor valorará la posibilidad de redondear al alza la calificación final, siempre que ello suponga un reconocimiento justificado al esfuerzo, la mejora o el aprovechamiento demostrado.

4º ESO

Unidad didáctica	Fecha de comienzo y fin
1. Prehistoria: el origen del intercambio	09/09 - 17/10
2. Mundo antiguo: mercados y moneda	20/10 - 02/12
3. Edad media: comercio, gremios y ciudades	03/12 - 30/01
4. Edad moderna: mercado y mercantilismo	02/02 - 10/03
5. Revolución industrial, capitalismo y socialismo	11/03 - 24/04
6. Globalización y economía actual	27/04 - 12/06

La evaluación del alumnado se articulará a través de distintos instrumentos, ponderados de la siguiente manera:

- Pruebas escritas: se realizarán dos pruebas a lo largo de cada trimestre. En ellas se valorará la asimilación de contenidos, la correcta aplicación de procedimientos matemáticos y la capacidad de razonamiento lógico. Estas pruebas constituirán, aproximadamente, el 50 % de la calificación trimestral.
- Proyectos: El alumnado realizará un trabajo en equipo sobre uno de los contenidos de economía tratados en el aula durante el trimestre. Este proyecto tendrá como objetivo promover el aprendizaje cooperativo, la investigación autónoma y la aplicación de los conceptos económicos a situaciones reales. Su ponderación será del 25% de la calificación aproximadamente.
- Situación de aprendizaje: se desarrollará en el aula y permitirá comprobar la capacidad del alumnado para aplicar de manera práctica y contextualizada los saberes adquiridos. Su ponderación será del 25% de la calificación aproximadamente.

En la siguiente tabla se recogen todos los criterios de evaluación que se van a evaluar (pueden consultar el enunciado de los criterios de evaluación en la programación didáctica), junto con el peso porcentual que le corresponde:

Criterio	Peso (%)	Criterio	Peso (%)	Criterio	Peso(%)
1.1	4.8	3.2	4.8	6.1	3.5
1.2	4.8	3.3	4.8	6.2	3.5
1.3	4.8	4.1	4.8	6.3	3.5
2.1	4.8	4.2	4.8	6.4	3.5
2.2	4.8	4.3	4.8	7.1	4.8
2.3	4.8	5.1	7	7.2	4.8
3.1	4.8	5.2	7	7.3	4.8

En la siguiente tabla se adjuntan los criterios evaluados en cada prueba, junto con el peso total de las pruebas. Recuerden que las pruebas y los criterios se mantienen constantes en todas las evaluaciones:

Prueba	Criterios	Peso (%)
1er examen	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2	24
2do examen	6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.2, 7.3	24.9
Proyecto	2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1	24
Situación de aprendizaje	4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1	28.4

Normas de calificación y conducta académica

1. **Entrega de trabajos:** no se admitirán trabajos presentados fuera del plazo establecido. En caso de incumplimiento, la calificación correspondiente será de **cero**.
2. Si se detecta copia, plagio o cualquier otra conducta fraudulenta, la prueba será calificada con **cero puntos**.
3. Durante el **primer y segundo trimestre**, las calificaciones obtenidas se expresarán de forma trunca, sin redondeo de las notas decimales.

En el **tercer trimestre**, una vez considerada la evolución global del alumnado y su trayectoria académica, el profesor valorará la posibilidad de redondear al alza la calificación final, siempre que ello suponga un reconocimiento justificado al esfuerzo, la mejora o el aprovechamiento demostrado.